

PA 4. PROCESO DE MOVILIDAD

1. OBJETIVO

La finalidad de este proceso es el análisis anual de la movilidad de:

- A) Alumnos de la titulación que viajan a otras universidades (movilidad externa)
- B) Alumnos de otras universidades que llegan a una de las titulaciones del Centro (movilidad interna)

2. DESARROLLO DEL PROCESO

A) Movilidad externa

En primer lugar, se establecen acuerdos o convenios con las universidades, facultades u otras instituciones. El responsable de las acciones de movilidad (RAM) del centro será el encargado de proponer los convenios, con la supervisión de la Junta Directiva.

Una vez analizada la información necesaria para gestionar el programa, el RAM es el encargado de su organización y planificación, así como del establecimiento de objetivos. En la organización de las acciones de movilidad se tendrán en cuenta las propuestas de mejora derivadas de una evaluación anterior.

El RAM junto con la secretaría del centro, preparará el material para informar y difundir el funcionamiento y organización de las acciones de movilidad. La convocatoria de la reunión informativa para los alumnos se publicitará por los medios oportunos.

El RAM llevará a cabo la selección de los estudiantes que participan en las distintas acciones de movilidad, teniendo en cuenta unos criterios y procedimientos claramente establecidos (nivel de idioma, expediente académico y otros méritos). El listado de candidatos seleccionados deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

El RAM será el responsable de la gestión de todos los trámites para que el estudiante se incorpore a la universidad e informará a los estudiantes sobre los estudios que van a cursar.

Los problemas que puedan surgir durante la estancia, así como el seguimiento de la actividad docente y su evaluación son responsabilidad del RAM.

Una vez finalizada la estancia, la secretaría del centro procederá al reconocimiento de calificaciones. Además, se analiza la satisfacción de los estudiantes a través de una entrevista personal y una encuesta por escrito, y se solicita al estudiante que realice un informe sobre la actividad.

El análisis de la movilidad externa incidirá en el número y porcentaje de alumnos, los países

de destino, los resultados obtenidos y su índice de satisfacción.

B) Movilidad interna

En primer lugar, se establecen acuerdos o convenios con las universidades, facultades u otras instituciones. El RAM será el encargado de proponer los convenios, con la supervisión de la Junta Directiva.

Una vez analizada la información necesaria para gestionar el programa, el RAM es el encargado de su organización y planificación, así como del establecimiento de objetivos. En la organización de las acciones de movilidad se tendrán en cuenta las propuestas de mejora derivadas de una evaluación anterior.

El RAM recibe las solicitudes de los candidatos y selecciona a los estudiantes que participan en el programa teniendo en cuenta unos criterios y procedimientos claramente establecidos (nivel de idioma, expediente académico y otros méritos). El listado de candidatos seleccionados deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

El RAM será el responsable de la gestión de todos los trámites para que el estudiante se incorpore a la universidad e informará a los estudiantes sobre los estudios que van a cursar.

Las incidencias que puedan surgir durante la estancia serán solucionadas por el profesorado y/o por el RAM.

Una vez finalizada la estancia, el profesorado evalúa a los estudiantes con sus calificaciones.

El análisis de la movilidad interna incidirá en el número de alumnos recibidos y las universidades de origen, los países origen.

3. REGISTRO DE EVIDENCIAS

Identificación del Registro	Responsable de custodia	Repositorio
E1.1617.PA4 – Informe de análisis de la movilidad	CGC	ACU
E2.1617.PA4 – Convenios de movilidad	Junta Directiva del Centro	Archivo de la Secretaría
E3.1617.PA4 – Listado de candidatos aprobados para movilidad interna y externa	Junta Directiva del Centro	Archivo de la Secretaría

4. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Convenios de movilidad

Anexo 1. Plantilla de informe de análisis**PA 4. INFORME DE ANÁLISIS DE MOVILIDAD**TITULACIÓN:
CURSO ACADÉMICO:
AUTOR:
FECHA**MOVILIDAD****Tabla de movilidad externa (Alumnos UNAV que se van a estudiar a otra universidad)**

País destino	Número de alumnos
País 1	
País 2	
Total	

Tabla de movilidad interna (Alumnos de otra universidad que vienen a estudiar a UNAV)

País origen	Número de alumnos
PAÍS 1	
PAÍS 2	
TOTAL	

Indicadores:

	15-16	16-17
Porcentaje de movilidad externa		
Resultados académicos de los alumnos enviados (de 0 a 10)		
Número de alumnos recibidos		
Satisfacción con la información recibida sobre los programas de movilidad (nacional/internacional)		
Nº convenios con empresas		

Análisis (máx 300 palabras)

- Análisis de los aspectos más relevantes: - Propuestas de mejora:

